



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
25 de Mayo 943 - IVA Exento - CUIT 30-99905389-7

Crespo, 22 de febrero de 2.022.

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

OLIVERO, MIGUEL ANGEL

Enrique Carbó 535

3116 - Crespo

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle Ameghino 355, con una Superficie de 577,70 m2, individualizado como N° de Registro 10.594, Manzana 331, Parcela 10, Partida Provincial 253070, hacemos saber a Ud. que en fecha 22/02/2022, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al Art. 1° de la Ord. N° 63/19 (sobre desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. N° 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar

Atentamente.


HORACIO TORRES
INSPECTOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.

Firma: 

Apellido y nombre:

DNI: 13 428.669

Carácter del firmante: esposa.

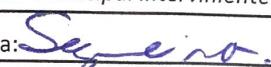
Fecha de recepción: / /

Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:

Negativa a recibirlo:

No haber sido atendido:

MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Agente Municipal interviniente:

Firma: 

Aclaración:

Fecha de entrega: 25/02/22

Hora: